



Ciudad de México, a 4 de mayo de 2023

Visto: Para resolver el expediente **CT-035-2023**, respecto a la propuesta de inexistencia parcial, presentada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, la Coordinación de las Unidades de Negocios a través de la Dirección de Aeropuertos y la Subdirección de Seguimiento de Acuerdos, para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio **330002123000096**.

ANTECEDENTES

- I. Con fecha veintisiete de marzo de dos mil veintitrés, la Unidad de Transparencia, recibió en el Sistema de Solicitudes de Información, la solicitud de acceso a la información con número de folio 330002123000096, en los siguientes términos:

"Descripción clara de la solicitud de información:

1. QUE PROPORCIONE EL DIRECTOR GENERAL DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, OSCAR ARTEMIO ARGUELLO RUIZ, EL NÚMERO DE REUNIONES EN LAS QUE ESTUVO PRESENTE CON PERSONAS QUE REPRESENTARÁN A ABC AEROLÍNEAS, S.A. DE C.V. (INTERJET), DESDE QUE INICIÓ CON EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL.
2. QUE PROPORCIONE EL DIRECTOR GENERAL DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, OSCAR ARTEMIO ARGUELLO RUIZ, EL NÚMERO DE REUNIONES EN LAS QUE ESTUVO PRESENTE CON PERSONAS QUE REPRESENTARÁN A IMPULSORA DE PRODUCTOS SUTENTABLES (IPS), DESDE QUE INICIÓ CON EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL.
3. PROPORCIONE EL ORDEN DEL DÍA DE TODAS LAS REUNIONES EN LAS QUE ESTUVO CON PERSONAS QUE REPRESENTARÁN A ABC AEROLÍNEAS, S.A. DE C.V. (INTERJET), DESDE QUE INICIÓ CON EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL.
4. PROPORCIONE EL ORDEN DEL DÍA DE TODAS LAS REUNIONES EN LAS QUE ESTUVO CON PERSONAS QUE REPRESENTARÁN A IMPULSORA DE PRODUCTOS SUTENTABLES (IPS), DESDE QUE INICIÓ CON EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL.
5. QUE PROPORCIONE EL DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, HECTOR LEGASPI HURTADO, EL NÚMERO DE REUNIONES EN LAS QUE ESTUVO PRESENTE CON PERSONAS QUE REPRESENTARÁN A ABC AEROLÍNEAS, S.A. DE C.V. (INTERJET), DESDE QUE INICIÓ CON EL CARGO DE DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS.
6. QUE PROPORCIONE EL DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, HECTOR LEGASPI HURTADO, EL NÚMERO DE REUNIONES EN LAS QUE ESTUVO PRESENTE CON PERSONAS QUE REPRESENTARÁN A IMPULSORA DE PRODUCTOS SUTENTABLES (IPS), DESDE QUE INICIÓ CON EL CARGO DE DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS.
7. PROPORCIONEN EL NOMBRE DE TODOS LOS FUNCIONARIOS DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES QUE ESTUVIERON EN CADA UNA DE LAS REUNIONES CON ABC AEROLÍNEAS, S.A. DE C.V. (INTERJET), DESDE MARZO DE 2019 A LA FECHA.



8. PROPORCIONEN EL NOMBRE DE TODOS LOS FUNCIONARIOS DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES QUE ESTUVIERON EN CADA UNA DE LAS REUNIONES CON IMPULSORA DE PRODUCTOS SUTENTABLES (IPS), DESDE MARZO DE 2019 A LA FECHA.

9. ENTREGAR MINUTAS DE TRABAJO DE CADA REUNIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO ENTRE FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES Y PERSONAS QUE REPRESENTARON A ABC AEROLÍNEAS, S.A. DE C.V. (INTERJET), DESDE MARZO DE 2013 A LA FECHA.

10. ENTREGAR MINUTAS DE TRABAJO DE CADA REUNIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO ENTRE FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES Y PERSONAS QUE REPRESENTARON A IMPULSORA DE PRODUCTOS SUTENTABLES (IPS), DESDE MARZO DE 2013 A LA FECHA.

11. QUE PROPORCIONE EL DIRECTOR GENERAL DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, OSCAR ARTEMIO ARGUELLO RUIZ, LAS FECHAS DE LAS REUNIONES EN LAS QUE ESTUVO PRESENTE CON PERSONAS QUE REPRESENTARON A ABC AEROLÍNEAS, S.A. DE C.V. (INTERJET), DESDE QUE INICIÓ CON EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL.

12. QUE PROPORCIONE EL DIRECTOR GENERAL DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, OSCAR ARTEMIO ARGUELLO RUIZ, LAS FECHAS DE LAS REUNIONES EN LAS QUE ESTUVO PRESENTE CON PERSONAS QUE REPRESENTARON A IMPULSORA DE PRODUCTOS SUTENTABLES (IPS), DESDE QUE INICIÓ CON EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL.

13. QUE INFORMEN CUÁNTAS VECES APARECEN REGISTRADAS EN LOS LIBROS O BITACORAS DE CONTROL DE ACCESO VEHICULAR O PEATONAL A AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES UBICADA EN AVENIDA 602, NÚMERO 161, ZONA FEDERAL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS SIGUIENTES PERSONAS: WILLIAN SHOE, GABRIELA MERCEDES ALVAREZ CENICEROS, RAUL LOPEZ MARTINEZ, LUIS BERTRAND RUBIO Y/O CUALQUIER PERSONA REPRESENTARON A ABC AEROLÍNEAS, S.A. DE C.V. (INTERJET), DESDE MARZO DE 2019 A LA FECHA.

13. QUE INFORMEN FECHAS DE LOS ACCESOS DE WILLIAN SHOE, GABRIELA MERCEDES ALVAREZ CENICEROS, RAUL LOPEZ MARTINEZ, LUIS BERTRAND RUBIO Y/O CUALQUIER PERSONA REPRESENTARON A ABC AEROLÍNEAS, S.A. DE C.V. (INTERJET), REGISTRADAS EN LOS LIBROS O BITACORAS DE CONTROL DE ACCESO VEHICULAR O PEATONAL A AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES UBICADA EN AVENIDA 602, NÚMERO 161, ZONA FEDERAL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DESDE MARZO DE 2019 A LA FECHA." [Sic]

II. El veintisiete de marzo de dos mil veintitrés, la Unidad de Transparencia turnó la solicitud de mérito a la Dirección General, Coordinación de las Unidades de Negocios, Unidad de Administración y Finanzas, y la Dirección de Asuntos Jurídicos, para que dicha solicitud sea atendida en el ámbito de sus respectivas competencias, por ser las unidades administrativas que, de conformidad con el Estatuto Orgánico de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, pudiera tener o conocer acerca del tipo de información requerida por el particular.

III. Con fecha veintiocho de marzo de dos mil veintitrés, la Unidad de Transparencia recibió respuesta de la Coordinación de las Unidades de Negocios por medio de la Dirección de Aeropuertos, mediante el oficio número C4/0166/2023, en el que se informa que después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos, no se localizó información como la solicitada, por lo que solicitan que se declare la inexistencia de la información en los puntos referidos.

IV. Con fecha treinta de marzo de dos mil veintitrés, la Unidad de Transparencia recibió respuesta de la Coordinación de las Unidades de Negocios por medio de la Dirección de Combustibles, mediante el oficio





número C31/0245/2023, en el que se informa que después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos, no se cuenta con información como la requerida en la solicitud de mérito.

- V. Con fecha doce de abril de dos mil veintitrés, la Unidad de Transparencia recibió la respuesta de la Unidad de Administración y Finanzas, a través de la Subdirección de Administración, por medio del oficio D1.-243/2023, a través del cual se informa que después de realizar una búsqueda exhaustiva en los libros o bitácoras solamente se encontró información relativa a los puntos 13. y 13. (sic) de la solicitud de acceso requerida por el particular.
- VI. Con fecha catorce de abril de dos mil veintitrés, la Unidad de Transparencia recibió respuesta de la Subdirección de Seguimiento de Acuerdos, mediante el oficio número ASA/A1/014/2023, en el que se informa que después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos de esa unidad administrativa, no se localizó información referente a los puntos 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 12, 13 y 13. Por lo que solicitan que declare la inexistencia de la información en los puntos referidos.
- VII. Con fecha veintiuno de abril de dos mil veintitrés, la Unidad de Transparencia recibió la respuesta de la Dirección de Asuntos Jurídicos, por medio del oficio E.-090/2023 a través del cual se informa que después de realizar una búsqueda exhaustiva se localizó información relativa los puntos 5 y 7, asimismo por lo que se refiere a los puntos 6, 8, 9 y 10 no se localizó información alguna requerida por el particular.

Derivado del análisis de la información proporcionada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, Subdirección de Administración y la Subdirección de Seguimiento de Acuerdos, se pudo advertir que, derivado de la búsqueda realizada en los archivos de este Organismo, no existe información como la solicitada en el caso que nos ocupa, por lo que hace a los puntos **2, 3, 4, 6, 8, 9, 10 y 12** que consisten en:

2. QUE PROPORCIONE EL DIRECTOR GENERAL DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, OSCAR ARTEMIO ARGUELLO RUIZ, EL NÚMERO DE REUNIONES EN LAS QUE ESTUVO PRESENTE CON PERSONAS QUE REPRESENTARÁN A IMPULSORA DE PRODUCTOS SUTENTABLES (IPS), DESDE QUE INICIÓ CON EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL.

3. PROPORCIONE EL ORDEN DEL DÍA DE TODAS LAS REUNIONES EN LAS QUE ESTUVO CON PERSONAS QUE REPRESENTARÁN A ABC AEROLÍNEAS, S.A. DE C.V. (INTERJET), DESDE QUE INICIÓ CON EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL.

4. PROPORCIONE EL ORDEN DEL DÍA DE TODAS LAS REUNIONES EN LAS QUE ESTUVO CON PERSONAS QUE REPRESENTARÁN A IMPULSORA DE PRODUCTOS SUTENTABLES (IPS), DESDE QUE INICIÓ CON EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL.

6. QUE PROPORCIONE EL DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, HECTOR LEGASPI HURTADO, EL NÚMERO DE REUNIONES EN LAS QUE ESTUVO PRESENTE CON PERSONAS QUE REPRESENTARÁN A IMPULSORA DE PRODUCTOS SUTENTABLES (IPS), DESDE QUE INICIÓ CON EL CARGO DE DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS.

8. PROPORCIONEN EL NOMBRE DE TODOS LOS FUNCIONARIOS DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES QUE ESTUVIERON EN CADA UNA DE LAS REUNIONES CON IMPULSORA DE PRODUCTOS SUTENTABLES (IPS), DESDE MARZO DE 2019 A LA FECHA.



9. ENTREGAR MINUTAS DE TRABAJO DE CADA REUNIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO ENTRE FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES Y PERSONAS QUE REPRESENTARÁN A ABC AEROLÍNEAS, S.A. DE C.V. (INTERJET), DESDE MARZO DE 2013 A LA FECHA.

10. ENTREGAR MINUTAS DE TRABAJO DE CADA REUNIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO ENTRE FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES Y PERSONAS QUE REPRESENTARÁN A IMPULSORA DE PRODUCTOS SUTENTABLES (IPS), DESDE MARZO DE 2013 A LA FECHA.

12. QUE PROPORCIONE EL DIRECTOR GENERAL DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, OSCAR ARTEMIO ARGUELLO RUIZ, LAS FECHAS DE LAS REUNIONES EN LAS QUE ESTUVO PRESENTE CON PERSONAS QUE REPRESENTARÁN A IMPULSORA DE PRODUCTOS SUTENTABLES (IPS), DESDE QUE INICIÓ CON EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65 fracción II y 141 fracciones I y II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los artículos 44, fracción II, 138, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por lo que:

CONSIDERANDO

1. Que la Dirección de Asuntos Jurídicos, Subdirección de Administración y la Subdirección de Seguimiento de Acuerdos, se pudo advertir que, derivado de la búsqueda realizada en los archivos de este Organismo, no existe información como la solicitada en el caso que nos ocupa, por lo que hace a los puntos **2, 3, 4, 6, 8, 9, 10 y 12**, los cuales se refieren específicamente a lo siguiente:

2. QUE PROPORCIONE EL DIRECTOR GENERAL DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, OSCAR ARTEMIO ARGUELLO RUIZ, EL NÚMERO DE REUNIONES EN LAS QUE ESTUVO PRESENTE CON PERSONAS QUE REPRESENTARÁN A IMPULSORA DE PRODUCTOS SUTENTABLES (IPS), DESDE QUE INICIÓ CON EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL.

3. PROPORCIONE EL ORDEN DEL DÍA DE TODAS LAS REUNIONES EN LAS QUE ESTUVO CON PERSONAS QUE REPRESENTARÁN A ABC AEROLÍNEAS, S.A. DE C.V. (INTERJET), DESDE QUE INICIÓ CON EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL.

4. PROPORCIONE EL ORDEN DEL DÍA DE TODAS LAS REUNIONES EN LAS QUE ESTUVO CON PERSONAS QUE REPRESENTARÁN A IMPULSORA DE PRODUCTOS SUTENTABLES (IPS), DESDE QUE INICIÓ CON EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL.

6. QUE PROPORCIONE EL DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, HECTOR LEGASPI HURTADO, EL NÚMERO DE REUNIONES EN LAS QUE ESTUVO PRESENTE CON PERSONAS QUE REPRESENTARÁN A IMPULSORA DE PRODUCTOS SUTENTABLES (IPS), DESDE QUE INICIÓ CON EL CARGO DE DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS.

8. PROPORCIONEN EL NOMBRE DE TODOS LOS FUNCIONARIOS DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES QUE ESTUVIERON EN CADA UNA DE LAS REUNIONES CON IMPULSORA DE PRODUCTOS SUTENTABLES (IPS), DESDE MARZO DE 2019 A LA FECHA.





9. ENTREGAR MINUTAS DE TRABAJO DE CADA REUNIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO ENTRE FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES Y PERSONAS QUE REPRESENTARAN A ABC AEROLÍNEAS, S.A. DE C.V. (INTERJET), DESDE MARZO DE 2013 A LA FECHA.

10. ENTREGAR MINUTAS DE TRABAJO DE CADA REUNIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO ENTRE FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES Y PERSONAS QUE REPRESENTARAN A IMPULSORA DE PRODUCTOS SUTENTABLES (IPS), DESDE MARZO DE 2013 A LA FECHA.

12. QUE PROPORCIONE EL DIRECTOR GENERAL DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, OSCAR ARTEMIO ARGUELLO RUIZ, LAS FECHAS DE LAS REUNIONES EN LAS QUE ESTUVO PRESENTE CON PERSONAS QUE REPRESENTARAN A IMPULSORA DE PRODUCTOS SUTENTABLES (IPS), DESDE QUE INICIÓ CON EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL.

2. Que los artículos 133, 141 fracciones I y II, y 143 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, establecen lo siguiente:

"Artículo 133. Las Unidades de Transparencia deberán garantizar que las solicitudes se turnen a todas las Áreas competentes que cuenten con la información o deban tenerla de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones, con el objeto de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada."

"Artículo 141. Cuando la información no se encuentre en los archivos del sujeto obligado, será aplicable para el Comité de Transparencia el procedimiento previsto en el Capítulo I del Título Séptimo de la Ley General, y lo establecido en este artículo:

- I. Analizará el caso y tomará las medidas necesarias para localizar la información;
- II. Expedirá una resolución que confirme la inexistencia del Documento;
- ..."

"Artículo 143. La resolución del Comité de Transparencia que confirme la inexistencia de la información solicitada contendrá los elementos mínimos que permitan al solicitante tener la certeza de que se utilizó un criterio de búsqueda exhaustivo, además de señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar que generaron la inexistencia en cuestión, y señalará al servidor público responsable de contar con la misma".

3. Que el criterio 14/17 emitido por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), dispone lo siguiente:

Inexistencia. La inexistencia es una cuestión de hecho que se atribuye a la información solicitada e implica que ésta no se encuentra en los archivos del sujeto obligado, no obstante que cuenta con facultades para poseerla.

Por lo expuesto y fundado se:

RESUELVE



ÚNICO. Una vez que se tuvo a la vista el expediente de mérito, los miembros de este Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, **CONFIRMAN LA INEXISTENCIA PARCIAL** de la información prevista en los artículos 133, 141 y 143 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respecto de la información requerida por el solicitante del folio **330002123000096**, particularmente por lo que hace a los puntos **2, 3, 4, 6, 8, 9, 10 y 12**; relacionados en el antecedente VII y en el considerando primero de la presente resolución.

Así lo resolvieron por unanimidad los Miembros del Comité de Transparencia; la Lcda. Gabriela de los Ángeles Pérez Casas, Subdirectora de Comunicación Corporativa en suplencia del Presidente del Comité de Transparencia, con fundamento en el artículo 5 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, el Lic. Carlos Bravo Solís, Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones, en suplencia de la Titular del Órgano Interno de Control en Aeropuertos y Servicios Auxiliares y el Ing. Roberto Rodríguez Macías, Jefe de Área de Almacenes y Activo Fijo en suplencia de la Coordinación de Archivos; con fundamento en los artículos 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Lcda. Gabriela de los Ángeles Pérez Casas
Presidenta suplente del Comité de
Transparencia y Subdirectora de Comunicación
Corporativa

Lic. Carlos Bravo Solís
Titular del Área de Quejas, Denuncias e
Investigaciones, en suplencia de la Titular del
Órgano Interno de Control en Aeropuertos y
Servicios Auxiliares

Ing. Roberto Rodríguez Macías
Jefe de Área de Almacenes y Activo Fijo en
suplencia de la Coordinación de Archivos

Esta hoja de firmas corresponde a la Resolución CT-035-2023.